



Tegucigalpa, M.D.C., 24 de agosto de 2026

Apreciables Titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Miembros de la OCCEFS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo N° 15 de los Estatutos y el Artículo N.º 11 del Reglamento de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), tenemos el honor de emitir la presente Convocatoria a la L Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS, que se celebrará los días 22 y 23 de octubre de 2026, en Varadero, Cuba.

La L Asamblea General Ordinaria constituye el principal espacio de deliberación y toma de decisiones de nuestra Organización y permitirá a las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros conocer los avances de gestión de las distintas instancias de la OCCEFS, adoptar las decisiones correspondientes sobre los asuntos institucionales previstos y fortalecer las líneas de trabajo conjunto que orientan nuestro accionar regional.

La jornada del 22 de octubre de 2026 estará dedicada al desarrollo de la Sesión Administrativa, en la cual se abordarán los asuntos institucionales contemplados en la agenda correspondiente.

El 23 de octubre de 2026 se desarrollará la Sesión Técnica, concebida como un espacio de intercambio, reflexión y análisis entre las EFS miembros e invitados especiales, en torno a la temática técnica definida para esta L Asamblea General Ordinaria.

Para facilitar la adecuada organización y coordinación logística del evento, agradeceremos a las EFS miembros realizar oportunamente el registro de sus delegaciones mediante la Ficha de Inscripción que será circulada para tal efecto, de conformidad con las fechas y orientaciones establecidas por la Organización.

Asimismo, serán puestos a disposición de las delegaciones el Programa General, la Agenda de la Sesión Administrativa, la Agenda de la Sesión Técnica y el Manual del Participante, documentos que contendrán la información necesaria para el adecuado desarrollo de la Asamblea.

Confiamos en contar con la distinguida participación de los Titulares y delegaciones de las EFS miembros, cuya presencia y contribuciones resultan fundamentales para continuar fortaleciendo la integración, la cooperación y el compromiso de nuestra Organización con una fiscalización superior efectiva, transparente y orientada al desarrollo de nuestra región.

Reciban un cordial y respetuoso saludo.


Lic. Omar Castillo
Subcontralor de la República de Panamá
Contraloría General de la República de Panamá
Presidencia de la OCCEFS




Abg. Itzel Anai Palacios Siwady
Magistrada Presidente por Ley
Tribunal Superior de Cuentas de Honduras
Secretaria Ejecutiva de la OCCEFS




Lic. Mirian Marbán González
Contralora General de la República de Cuba
EFS Anfitriona de la L Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS